Municipio de La Pintada	INFORME DE SUPERVISION A LA CONTRATACIÓN

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			30/12/2022		
INFORME DE SUPERVISION N° 005		DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	X	FINAL	
PERIODO DESDE EL	01/12/2022	HASTA EL		30/12/2022	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

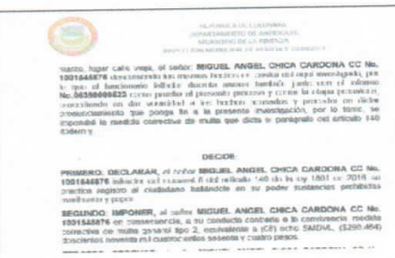
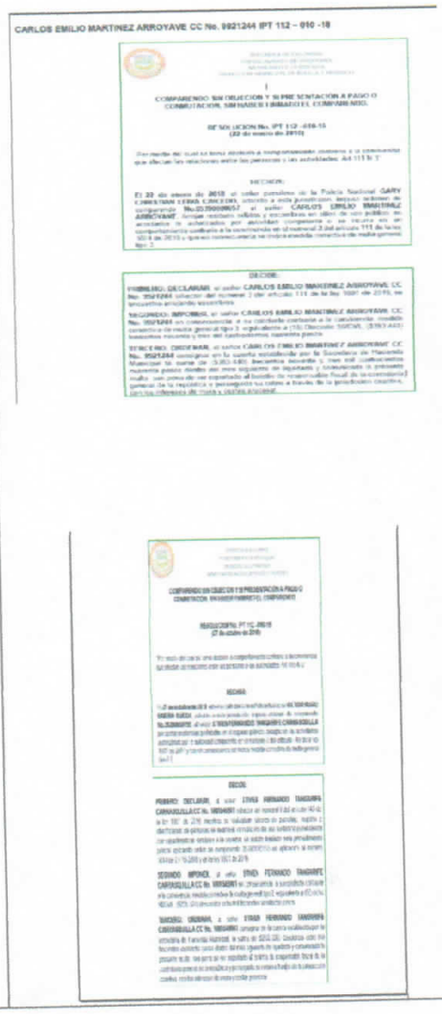
CONTRATO N° 098-2022		FECHA DE SUSCRIPCION: 10/08/2022
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL MANEJO DE PLATAFORMA DE INFORMACIÓN SISTEMA GENERAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC – CODIGO DE POLICIA EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA, ANTIOQUIA.		
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE LA PINTADA, ANTIOQUIA	
CONTRATISTA:	NOMBRE	DISTRISERVIC C&S SAS
	NIT O CC	900557572-7

VALOR	INICIAL :		$ 9.102.000	
	ADICIONES	No. 1	N/A	Fecha [dd/mm/aa]
		N° 2	N/A	Fecha [dd/mm/aa]
	VALOR TOTAL:		$ 9.102.000	
PLAZO:	INICIAL:		4 MESES Y 21 DIAS	
	PRORROGAS	No. 1	N/A	Fecha [dd/mm/aa]
		N° 2	N/A	Fecha [dd/mm/aa]

INFORMACION PRESUPUESTAL	CDP 00058	CRP 000494
ADICION 1	N/A	N/A
ADICION 2	N/A	N/A
POLIZA	N/A	N/A
POLIZA ADICION	N/A	N/A
SUPERVISOR	ANDREA CATALINA SALDARRIAGA MAZUERA	
FECHA DE INICIO	10/08/2022	FECHA TERMINACION: 30/12/2022
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRORROGA O ADICION EN TIEMPO		N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES- OBJETIVOS DEL CONTRATISTA

Municipio de La Pintada	INFORME DE SUPERVISION A LA CONTRATACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO (Obligaciones)	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1. Apoyar la Inspección de Policía y Tránsito en la recepción y organización de las órdenes de comparendo que sea entregadas en la dependencia. 2. Proyectar los actos administrativos, citaciones, actas y oficios necesarios para darle tramite a los procesos policivos. 3. Realizar el cargue de información requerida en la plataforma Sistema General de Medidas Correctivas RNMC – CÓDIGO DE POLICÍA 4. Apoyar la gestión documental de los procesos policivos que adelanta la inspección de policía y tránsito. 5. Generar bases de datos donde se indique el estado de los procesos policivos. 6. Apoyar la atención de usuarios en la Inspección de Policía y Tránsito. 7. Tener en cuenta las fechas en las cuales se deben presentar los diferentes informes para que su entrega se oportuna.	Actividades desarrolladas en el periodo Que acorde a las actividades propuestas en la ejecución del contrato en mención y dando cumplimento a cabalidad para el acompañamiento en los procesos contravencionales de policía y tránsito, así como la operación y cargue de la información requerida en la plataforma del Sistema General de Medidas Correctivas y demás actividades de apoyo a la Inspección Municipal durante el periodo comprendido entre el 26 de Junio al 27 de Julio de la corriente anualidad, me permito relacionar los procesos desarrollados, documentados y debidamente cargados a RNMC – CÓDIGO DE POLICÍA, así:	 

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	100%

Municipio de La Pintada	INFORME DE SUPERVISION A LA CONTRATACIÓN

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO
Valor Inicial	10/08/2022	$9.102.000	$ 1.722. 000
	30/09/2022		$1.845.000
	30/10/2022		$1.845.000
	30/11/2022		$1.845.000
	30/12/2022		$1.845.000
TOTALES			

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON LO PAGADO A LA FECHA	79.73%

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

Informe de actividades con evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas

- Soporte de pago a la seguridad.
- Factura legal o formato equivalente

Para constancia, se firma en el Municipio de La Pintada a los 30 días del mes de diciembre de 2022

ANDREA CATALINA SALDARRIAGA MAZUERA
SUPERVISORA